



# **Dirección Nacional de CEN CINAI**

## **Informe Anual de Resultados Físicos y Financieros**

### **2019**

**A Diciembre 2019**

## Informe de Evaluación Anual 2019

# INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS FÍSICOS Y FINANCIEROS 2019

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), sobre la evaluación de los resultados de la gestión institucional para garantizar tanto el cumplimiento de objetivos y metas, así como sobre el uso racional de los recursos públicos y la presentación de informes periódicos para tales fines, la Dirección Nacional de CEN CINAI presenta el Informe Anual de Evaluación de Resultados Físicos y Financieros correspondientes al ejercicio presupuestario 2019.

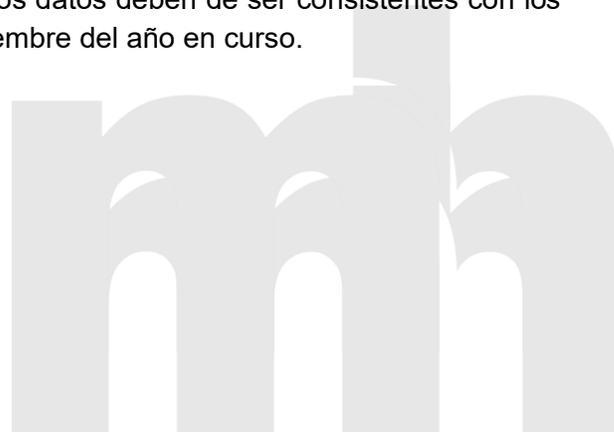
## 1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

La entidad debe comentar en términos generales las competencias que por ley le corresponden, asimismo, se debe mencionar su contribución o participación en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022 y en los planes sectoriales o planes estratégicos en los casos que corresponda (Este punto no deberá exceder media página).

## 2. GESTION FINANCIERA

### 2.1 Ejecución del Presupuesto 2019 a nivel institucional

En el siguiente cuadro, se deben incluir los datos de los gastos presupuestados y ejecutados, ambos por partida presupuestaria, al 31 de diciembre del 2019, financiados con las diversas fuentes de ingresos que percibe la institución, cuyos datos deben de ser consistentes con los datos de la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del año en curso.



## Informe de Evaluación Anual 2019

**Cuadro 1**  
**Institución XXX**  
**Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**En millones de colones y porcentajes**

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	25,0	12,5	50,0%
1-Servicios	49,0	15,0	30,6%
2-Materiales y Suministros	15,5	7,0	45,2%
3-Intereses y Comisiones	25,2	3,0	11,9%
4-Activos Financieros	12,0	7,8	65,0%
5-Bienes Duraderos	52,5	9,6	18,3%
6-Transferencias Corrientes	78,0	25,0	32,1%
7-Transferencias de Capital	0,0		
8-Amortización	5,0	2,0	40,0%
9-Cuentas Especiales	1,2	0,0	0,0%
<b>SUB TOTAL</b>	<b>263,4</b>	<b>81,9</b>	<b>31,1%</b>
Recursos de crédito público <sup>1/</sup>	2,0	1,7	85,0%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>265,4</b>	<b>83,6</b>	<b>31,5%</b>

<sup>1/</sup> corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

**Fuente:** Indicar la fuente respectiva

Deben incorporar comentarios sobre aspectos específicos y a nivel de partida, que incidieron en el resultado final de ejecución.

Asimismo, de haberse solicitado ampliaciones del gasto presupuestario durante el periodo 2019, la institución deberá completar el siguiente cuadro.

**Cuadro 2**  
**Nombre de la Institución**  
**Ampliaciones de Límite 2019**  
**En millones de colones y porcentajes**

Ampliaciones	Monto autorizado	Ejecutado	% Ejecución
1	100,0	10,0	10,0%
2	2.000,0	1.000,0	50,0%
3	5.000,0	800,0	16,0%
<b>TOTAL</b>	<b>7.100,0</b>	<b>1.810,0</b>	<b>25,5%</b>

**Fuente:** indicar la fuente respectiva

Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón

## Informe de Evaluación Anual 2019

### 2.2 Ejecución del presupuesto 2019 por programa (incluir el código y nombre del programa)

#### Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera

De acuerdo con los resultados a nivel de programa, completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente deben incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores". En los casos que se indique el número "10" correspondiente a la categoría "otros", si se debe especificar el factor que influyó.

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente, en los casos que corresponda.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Norma de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

**Cuadro 3**  
**Nombre del Programa**  
**Factores y acciones correctivas a nivel de partida presupuestaria**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <small>/1</small>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <small>/1</small>	Factores que incidieron en la subejecución	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación	Responsable
Remuneraciones	35,00%	85,70%	1,7 y 8		12/10/2020	

Fuente: indicar la fuente respectiva

1/ Esta columna deben completarla únicamente las entidades que tienen producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

## Informe de Evaluación Anual 2019

Para cada partida incluida en el cuadro anterior que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

### Sobre Transferencias a entidades

Tomando en consideración los datos al 31 de diciembre del 2019, complete el siguiente cuadro (cuando corresponda), refiérase en términos generales al porcentaje de ejecución mostrado en las transferencias (corrientes y de capital) que realizó la entidad a otras entidades ya sea producto de convenios o por Ley y realice las observaciones que considere pertinentes en los casos que la normativa obligue a la institución que transfiere los recursos a fiscalizar el uso de estos en la entidad destinataria. En caso de que la entidad no realice transferencias omita este apartado.

**Cuadro 4**  
**Nombre de la Institución**  
**Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Ministerio de Hacienda	5.647,92	5.647,92	100,0%
Comisión Nacional de Emergencia	630,87	630,87	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>6.278,79</b>	<b>6.278,79</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Indicar la fuente respectiva

Agregue cualquier otro comentario e información que considere importante y necesario para realizar el análisis del apartado financiero.

<b>Nombre del máximo jerarca</b>	
<b>Firma del máximo jerarca</b>	
<b>Sello</b> (en caso de que se presente en forma física)	

## Informe de Evaluación Anual 2019

### 3. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

#### 3.1 Programas con producción cuantificable

#### PROGRAMA 1 NUTRICIÓN Y DESARROLLO INFANTIL

##### a. Comente ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La Dirección Nacional de CEN CINAI tiene como misión el “Contribuir al bienestar actual y futuro de los niños y niñas, brindando servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva, y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil con calidad, accesibles y equitativos; dirigidos a la niñez desde su periodo de gestación a menos de 13 años, a sus grupos familiares y comunidad, impulsando la participación social y el desarrollo integral del país.” (Artículo 2 inciso c Decreto Ejecutivo 37270 - S), el Programa presupuestario 1 Nutrición y Desarrollo Infantil, es esencial para el cumplimiento de la misión, su gestión se mide por el logro de tres productos, todos ellos dirigidos a niños, niñas hasta los 13 años, adolescentes madres, mujeres gestantes o lactantes, madres de niños menores a 1 año, sus familias y las comunidades.

En la figura siguiente se resumen los tres productos de este programa presupuestario, para posteriormente proceder a explicarlos.

#### Productos y metas anuales del Programa 1 Nutrición Y Desarrollo Infantil, 2019

Producto	Meta
1.Servicios intramuros en nutrición preventiva, atención y protección infantil a niños, niñas, adolescentes madres, mujeres gestantes o lactantes, madres de niños menores a 1 año	45,122 personas
2.Servicios extramuros en nutrición preventiva, promoción del crecimiento y desarrollo a niños y niñas hasta los 13 años, mujeres gestantes o en periodo de lactancia, adolescentes madres y sus familias	108,464. personas
3.Mejora de la planta física donde funcionan los centros CEN CINAI	30 obras

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, 2019

#### PRODUCTO 1: SERVICIOS INTRAMUROS

## Informe de Evaluación Anual 2019

En los establecimientos CEN CINAI se ofrecen diariamente los tres servicios que indica la Ley 8809 Ley de Creación de la Dirección Nacional de CEN CINAI son; Nutrición Preventiva, Atención y Protección Infantil y Promoción del Crecimiento y Desarrollo, son ellos se atiende a las personas que pueden asistir diariamente.



**SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INFANTIL (API)** En los establecimientos CEN o CINAI se ofrecen servicios de atención y protección infantil en horarios parciales o totales en horario diurno y la jornada vespertina hasta las 10 pm, según sea la necesidad de las familias. Estos servicios incluyen: alimentación complementaria, vigilancia del crecimiento y desarrollo y acciones en educación inicial a niños(as) de 3 meses a menos de 7 años de edad, así como acciones de apoyo escolar a los de 7 y hasta los 13 años de edad.

Las acciones educativas intramuros se realizan siguiendo la metodología Marco Abierto, lo que significa que los niños y niñas tienen muchas oportunidades para elegir los materiales y actividades en un marco de oferta variada y tienen movilidad libre dentro del aula, patio o salón multiuso.

Los ambientes educativos se organizan en áreas específicas. Estas áreas son: ciencias naturales, ciencias culturales, dramatización, artes plásticas, vida cotidiana, construcción y madurez intelectual, sensorial, lenguaje, agua y arena, matemáticas, biblioteca, rincón de paz y rincón tecnológico. Estas áreas deben ser ricas en materiales, que reten el aprendizaje y el desarrollo del niño y niñas.



**SERVICIOS DE NUTRICIÓN PERVENTIVA** abarca la alimentación complementaria de alto valor nutritivo que se ofrece diariamente el servicio de API, a niños-niñas de seis meses a menos siete años de edad, así como a los de siete a menos trece años que no reciben el tiempo de alimentación en el comedor escolar, que ofrece el establecimiento. La alimentación brindada varía según el horario de atención y contempla los siguientes tiempos de alimentación:

- Un desayuno de 20% del requerimiento calórico diario.
- El almuerzo que de 30% del requerimiento calórico diario.
- Dos meriendas de la tarde las cuales, sumadas deben cubrir un 30% del requerimiento calórico diario (una a 1/2 tarde y otra después de las 4 de la tarde).

En los establecimientos donde se cuentan con el servicio nocturno, los niños y niñas que ingresan en un horario de 5:00 pm a 10:00 pm, se les debe dar una cena al momento del ingreso equivalente a un 20% de la recomendación calórica diaria y una colación antes de salir que cubra un 10%.

## Informe de Evaluación Anual 2019

Adicionalmente y como parte del Servicio de Nutrición Preventiva se entrega a cada niño y niña mayor de un año 800 gramos de leche integra en polvo por mes, como complemento de la alimentación recibida en el establecimiento para ser consumida en sus hogares.



### ***SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO:***

Incluye la Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo en niñez, así como la Atención Interdisciplinaria a nivel individual o grupal para la promoción, prevención y atención del crecimiento y desarrollo de niños y niñas que han sido detectados con necesidades o rezago en su desarrollo, se brinda con enfoque Integrar en Salud Pública y con la activa participación del grupo familiar

### ***PRODUCTO 2 SERVICIOS EXTRAMUROS***

Los Servicios extramuros se concentra en aquellas poblaciones que por la distancia entre los centros y sus casas no pueden asistir diariamente a los establecimientos CEN CINAI, reciben básicamente dos servicios el de Nutrición Preventiva y el de Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil, que se proceden a explicar.

***SERVICIO DE NUTRICIÓN PREVENTIVA:*** La estrategia extramuros del Servicio Nutrición Preventiva incluye educación nutricional, alimentos preparados consumidos el mismo día que se recibe la educación denominado Comidas Servidas Extramuros y alimentación para preparar en el hogar, sea Distribución de leche en polvo o la Distribución de Alimentos a Familias, que se explican a continuación.

- ***COMIDAS SERVIDAS EXTRAMUROS***
  - Se ofrecen alimentos preparados, de alto valor nutritivo, aplicando buenas prácticas de manufactura y a niño(as) de seis meses a menos de trece años, mujeres adolescentes madres, gestantes o en período de lactancia. La frecuencia con que se brinda los alimentos depende de la estrategia intramuros y extramuros que se esté utilizando.
- ***DISTRIBUCIÓN DE LECHE EN POLVO INTEGRA FORTIFICADA INSTANTÁNEA*** Corresponde a la entrega mensual de leche en polvo íntegra fortificada instantánea para consumo en el hogar. La población que se atiende son niños-niñas de un año a menos trece años de edad, según tipo de distribución, así como a las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Además, se ofrecen actividades de promoción y vigilancia del crecimiento y desarrollo a las personas usuarias.

## Informe de Evaluación Anual 2019

- ***DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A FAMILIAS (DAF)*** Consiste en la entrega mensual de un paquete de alimentos a familias. El paquete es para un grupo familiar de 4 miembros. Incluye alimentos de la canasta básica alimentaria previamente establecidos por su valor nutritivo.

Las familias seleccionadas para el servicio son aquellas en las que se encuentren niños-niñas de un año a menos de siete años de edad, que presentan desnutrición, bajo peso o baja talla, en condición de pobreza y/o alto riesgo.

El paquete contiene 1.6 kg, leche en polvo integra fortificada instantánea, la cual será entregada solamente después de que el niño niñas cumpla el primer año de edad, esto con el fin de fomentar la lactancia materna y así prevenir reacciones alérgicas. Además 8.0 kg Arroz, 3.6 kg frijoles, 4.0 kg azúcar, 2 litros de aceite, 1.0 kg. de pastas, 6 latas atún.

***SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO:*** Incluye la Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo en niñez y adolescencia, atención interdisciplinaria, educación a niños y niñas y al grupo familiar, favoreciendo una oportunidad de aprendizaje a en promoción de la Salud, hábitos alimentarios, y Estilos de Vida Saludable, con el fin de mejorar las competencias parentales en los procesos de crianza, mejorar la calidad de vida de la familia, facilitar el empoderamiento como sujetos de derechos, promover relaciones vinculares democráticas, respetuosas y afectivas, en entornos dignificados.

### ***PRODUCTO 3 MEJORA DE LA PLANTA FÍSICA CEN CINAI***

Con el objetivo de mejorar la planta física de los centros CEN CINAI, se realizan edificaciones de edificios nuevos, ampliaciones de las instalaciones actuales o remodelaciones mayores de estas, dado que esta es una de las metas del PNDIP 2019 -2022, en su reporte sólo se cuantifican las edificaciones con costos superiores a los 10 millones de colones. La meta para el 2019 es de 30 obras.

- b. **En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.**

Los tres productos de este programa forman parte del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública PNDIP 2019 -2022, las tres metas aparecen bajo la responsabilidad exclusiva del Programa CEN CINAI todas corresponden al Área Estratégica de Salud y Seguridad Social, de la siguiente manera:

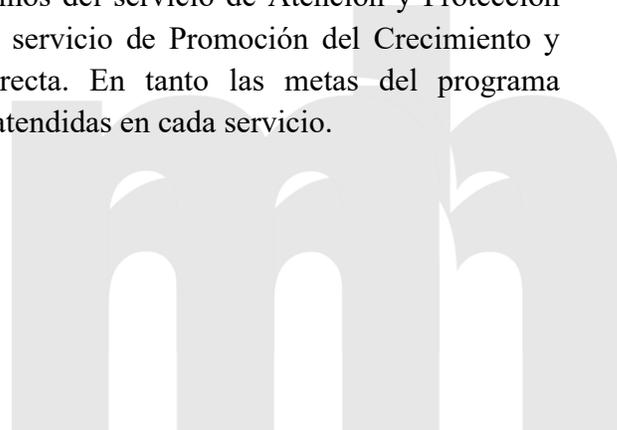
## Informe de Evaluación Anual 2019

### Acciones de la Dirección Nacional de CEN CINAI incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022

Intervención Estratégica	Objetivo	Indicador	Metas
Programa Nacional de CEN CINAI	Aumentar la cobertura de los servicios en estimulación, crecimiento y desarrollo a niños y niñas menores de 13 años en las modalidades intra y extramuros	Número de niños y niñas menores de 13 años atendidos anualmente en la modalidad intramuros de CEN CINAI.	2019-2022: 31.620 niños y niñas. 2019: 28.575 2020: 29.810 2021: 30.985 2022: 31.620
		Número de niños y niñas menores de 13 años atendidos anualmente en modalidad extramuros de CEN CINAI	2019-2022: 14.438 niños y niñas. 2019: 11.438 2020: 12.438 2021: 13.438 2022: 14.438
	Mejorar la infraestructura de CEN CINAI para fortalecer los servicios de nutrición preventiva, Atención y Protección Infantil, promoción del crecimiento y desarrollo infantil	Número de obras realizadas	2019-2022: 35 obras. 2019: 10 2020: 12 2021: 12 2022: 1

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, 2019

Para efectos del cumplimiento de las metas de desarrollo del Plan Nacional, de conformidad con las fichas de los indicadores se contabilizan los niños del servicio de Atención y Protección Infantil en la meta de intramuros y los niños del servicio de Promoción del Crecimiento y Desarrollo que reciben educación de forma directa. En tanto las metas del programa presupuestario contabiliza la totalidad de personas atendidas en cada servicio.



## Informe de Evaluación Anual 2019

### Grado de Cumplimiento Alcanzado Programa 1 Nutrición y Desarrollo Infantil

La Dirección Nacional de CEN CINAI alcanzó en las tres metas del Programa 1 Nutrición y Desarrollo Infantil porcentajes de cumplimiento superiores al 90%, como se podrá ver en el cuadro 5, por lo que el cumplimiento de los productos de este programa al finalizar el periodo es altamente satisfactorio con cumplimiento alto (CA).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, 2019

En el Cuadro 5 se presenta información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, en todas ellas el porcentaje de cumplimiento es mayor a 90% por lo que son clasificadas con cumplimiento alto (CA).



## Informe de Evaluación Anual 2019

**Cuadro 5**  
**Institución: Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
<b>Programa 1</b> Nutrición Y Desarrollo Infantil	Servicios intramuros	Niños, niñas, adolescentes madres, mujeres gestantes o lactantes	40735	42320	91.8%	104%
<b>Programa 1</b> Nutrición Y Desarrollo Infantil	Servicios extramuros	Niños, niñas, adolescentes madres, mujeres gestantes o lactantes	108464	117480	95.4%	108%
<b>Programa 1</b> Nutrición Y Desarrollo Infantil	Mejorar la planta física	Obra Civil	441 centros CEN CINAI (429 con mantenimiento menor y 12 con Construcción de edificio, mantenimiento mayor o ampliación)	361	20%	82%

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, con datos SIAC noviembre 2019.

## Informe de Evaluación Anual 2019

**Cuadro 6**  
**Institución Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Servicios intramuros	40735	42320	91.8%	104%		Pendiente	Pendiente
Servicios extramuros	108464	117480	95.4%	108%		Pendiente	Pendiente
Mejorar la planta física	441	9+ dato pendiente	20%	Pendiente		Pendiente	Pendiente

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, con datos SIAC noviembre 2019

### Beneficios brindados a la población objeto.

De acuerdo con el cuadro anterior, en relación con los indicadores de desempeño asociados a productos, todas las metas del Programa 1 Nutrición y Desarrollo Infantil logran porcentajes de cumplimiento alto (mayor o igual a 90,0%), lo que sin lugar a dudas es beneficiosos para los niños, niñas, adolescentes, madres, mujeres en periodo de gestación o lactancia que reciben los servicios CEN CINAI, todos ellos recibieron servicios de nutrición preventiva que incluye alimentación de alta calidad nutricional y educación nutricional, también recibieron servicios de Promoción del Crecimiento y Desarrollo tanto en la modalidad intramuros como extramuros.

Una de las actividades en que participan los niños y niñas en 462 establecimientos CEN CINAI son las huertas pedagógicas, dentro del modelo de marco abierto que se utiliza, que entre otras cosas permite a los menores conocer el proceso de siembra, cosecha y consumo de vegetales y legumbres, además es una de las actividades al aire libre que les enseña a construir mediante el trabajo cooperativo y favorece el consumo de alimentos que tradicionalmente son de bajo consumo en la población nacional, lo que sin duda son las bases para hábitos alimentarios sanos, medida de Salud Pública a favor de la reducción de la malnutrición. En el cuadro 7 se muestra la cantidad de huertas pedagógicas por región.

## Informe de Evaluación Anual 2019

**Cuadro 7**  
**Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Establecimientos CEN CINA con huerta pedagógica,**  
**informe anual 2019**

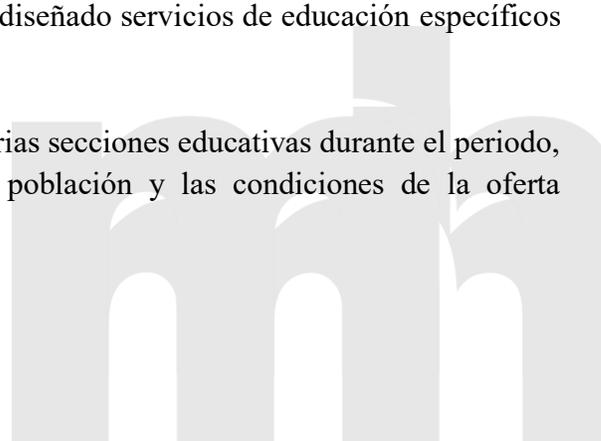
Región	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>462</b>
Central Sur	63
Huetar Norte	40
Chorotega	65
Huetar Caribe	42
Brunca	56
Central Norte	56
Pacífico Central	38
Central Occidente	32
Central Este	70

*Fuente: Dirección Nacional de CEN CINAI, Sistema SAC datos noviembre 2019*

Estos servicios no sólo brindan a los niños y niñas espacios para mejorar las condiciones en que se da su crecimiento y desarrollo, sino que además se extiende al grupo familiar para mejorar las condiciones de crianza en los hogares de los niños y niñas atendidos, esto se realiza mediante actividades educativas a las mujeres en periodo de gestación y lactancia como a otros adultos y niños y niñas del núcleo familiar.

Además, la Dirección Nacional de CEN CINAI ha diseñado servicios de educación específicos para adolescentes madres.

Las personas incluidas en este cuadro 7, reciben varias secciones educativas durante el periodo, la frecuencia varía según las necesidades de la población y las condiciones de la oferta institucional.



## Informe de Evaluación Anual 2019

**Cuadro 7**  
**Institución: Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Personas que participaron en actividades educativas según sea intra o extramuros 2019**

Grupo	Total	Intramuros	Extramuros
Niños y Niñas	<b>18.450</b>	2.939	-
Adolescentes Madres	<b>1.767</b>	126	1.641
Mujeres en periodo de gestación o lactancia	<b>11.671</b>	1.342	10.329
Adultos del núcleo familiar	<b>18.673</b>	3.785	14.888
<b>Total</b>	<b>50.561</b>	<b>8.192</b>	<b>42.369</b>

Nota: este cuadro no incluye los 28725 niños y niñas que recibieron diariamente el servicio Atención y Protección Infantil ni a los 15 511 niños y niñas con Servicio de Promoción del Crecimiento y Desarrollo que forman parte de metas ya informadas.

Fuente: Dirección Nacional de CEN CINAI, Sistema SAC datos noviembre 2019

### PROGRAMA 2 GESTIÓN DE RECURSOS

#### a. Comente ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El Programa 2 Gestión de Recursos se ejecuta con el objetivo de contar con ejecución eficaz, eficiente y de forma racional de los presupuestos asignados a la Dirección Nacional de CEN CINAI, la eficiencia y la eficacia que se busca con la ejecución de este programa, viabiliza el logro de la misión que se establece para la Dirección Nacional de CEN CINAI en el artículo 2 inciso c Decreto Ejecutivo 37270 - S) Reglamento a la Ley 8809 Ley de Creación de la Dirección Nacional de CEN CINAI.

El producto que se busca es tener una ejecución eficaz, eficiente y racional de los presupuestos asignados a la Dirección Nacional de CEN CINAI, cuyo logro se mide con el porcentaje de ejecución del presupuesto de Gobierno Central asignado a la Dirección Nacional de CEN CINAI,

## Informe de Evaluación Anual 2019

la meta del 2019 es alcanzar una ejecución del 90% o más de los recursos efectivamente recibidos.

**B En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.**

Para el 2019, este programa no tiene metas de forma directa en el PNDIP 2019-2022, no obstante, y sin lugar a duda el uso eficaz, eficiente y racional de los recursos es una estrategia importante para el logro de los productos del Programa 1 Nutrición y Desarrollo Infantil cuyos servicios si están explícitamente expresados en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública vigente.

### Grado de Cumplimiento Alcanzado Programa 2 Gestión de Recursos

#### Pendiente hasta recibir datos de la Unidad Financiera

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, 2019

Complete el Cuadro 5 con la información de las metas de producción del programa según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como el Cuadro 6 referente a los indicadores de desempeño asociados al producto (indicadores de eficacia, economía, calidad y eficiencia).

**Cuadro 5**  
**Institución: Dirección Nacional de CEN CINAI**  
**Grado de cumplimiento unidades de medida**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
Programa 2	Ejecución eficaz, eficiente y racional de los presupuestos	Porcentaje	90%	Dato pendiente solicitado	41%	% pendiente

Dirección: Edificio NOGA, calles 38 y 40, Frente al Centro Colón, Paseo Colón

## Informe de Evaluación Anual 2019

asignados a la  
Dirección Nacional  
de CEN CINA

de la  
Unidad  
Financiera

Fuente: Planificación Estratégica e Institucional de la Dirección Nacional de CEN CINAI, con datos SIAC noviembre 2019

De acuerdo con el cuadro anterior, en relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimiento bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa presupuestario, indicando la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

**Cuadro 6**  
**Institución XXX**  
**Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados**  
**al producto y ejecución de los recursos programados**  
**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Ejecutar el 90% o más del presupuesto de Gobierno Central asignado a la Dirección Nacional de CEN CINAI.	90%	0		41%	150.993.723,87		0

**Fuente:** Indicar la fuente respectiva

De acuerdo con el cuadro anterior, en relación con los indicadores de desempeño asociados a productos, para los casos con porcentajes de cumplimiento alto (mayor o igual a 90,0%), indique los beneficios brindados a la población objeto.

Con respecto a los indicadores con cumplimiento bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel y las acciones correctivas que desarrollará el programa presupuestario, especificando la fecha de implementación de las mismas, así como el responsable del seguimiento y la unidad o departamento que las llevará a cabo.

En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberán detallar las razones que lo generaron.

## Informe de Evaluación Anual 2019

- a. Para las unidades de medida e indicadores que obtuvieron un porcentaje menor a 25,0% en el informe de seguimiento semestral, indicar por qué las acciones correctivas mencionadas no ayudaron a alcanzar un nivel de ejecución superior al 90,0%. Se exceptúan de este punto, aquellas unidades de medida e indicadores cuyo cumplimiento estaba previsto una vez concluido el año.
- b. Informar sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.
- c. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

El informe (PDF) y los cuadros (Excel) deben remitirse al correo electrónico de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria: [stap@hacienda.go.cr](mailto:stap@hacienda.go.cr).

<b>Datos del Director (a) del Programa:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Dirección de correo electrónico:</b>	
<b>Número telefónico:</b>	
<b>Firma:</b>	
<b>Sello</b> <i>(en caso de que se presente en forma física)</i>	

